

DECAPITARÍAN GAIS EN GAMBIA

El presidente de Gambia, Yahya Jammeh, advirtió a cualquier homosexual que tenga intenciones de visitar dicha nación africana que “si visitan mi país, se arrepentirán de haber nacido” ya que “los derechos de las personas homosexuales no pueden considerarse derechos humanos”.

Gambia se encuentra entre los países africanos que no castigan la homosexualidad con pena de muerte, aunque su presidente anunció en 2008 que se ordenaría “decapitar” a cualquier homosexual que permaneciera en el país.

Las leyes de heterosexualidad de Gambia sancionan con 14 años de prisión la práctica de relaciones entre personas de un mismo sexo, pues en el 2005 se amplió el código penal para incluir las relaciones lésbicas.

Ya son tres los países que contemplan la pena de muerte en



casos de homosexualidad y nueve los que imponen penas superiores a los 10 años de prisión, que puede ser extendida a perpetua. Países como Nigeria castigan con

pena de muerte a hombres y flagelación a mujeres. Somalia utiliza ambas medidas y en Sudán con 100 latigazos y pena de muerte para los reincidentes.